

b) Solvencia técnica: Se acreditará mediante cualquiera de los medios previstos en el artículo 18 del texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 23 de agosto de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en las cláusulas 2 y 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Comunidad de Madrid, Consejería de Presidencia y Hacienda, Registro Auxiliar de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

2.º Domicilio: Plaza de Chamberí, 8, planta baja, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Comunidad de Madrid, Consejería de Presidencia y Hacienda.

b) Domicilio: Calle de Alcalá, 1.

c) Localidad: 28014 Madrid.

d) Fecha: 4 de septiembre de 2001.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Para recibir información sobre el contenido de la contratación dirigirse al Servicio de Coordinación de la Contratación Administrativa, calle Alcalá, 1, primera planta. Teléfonos 91 580 47 35 y 91 580 3 76.

11. Gastos de anuncios: Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de julio de 2001.

Madrid, 3 de julio de 2001.—La Presidenta de la Junta Central de Compras, M. Antonia Agudo Ríaza.—44.720.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convoca licitación.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Cursos de formación en diferentes especialidades del sector audiovisual.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 16.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Las Rozas de Madrid, 28230.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 13 de septiembre de 2001, a las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La requerida en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2.º Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.º Localidad y código postal: Las Rozas de Madrid, 28230.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: 28230 Las Rozas de Madrid.

d) Fecha: 13 de septiembre de 2001.

e) Hora: Trece treinta horas.

Las Rozas de Madrid, 29 de agosto de 2001.—El Alcalde.—45.211.

Resolución del Ayuntamiento de Ourense mediante la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en la calle Coruña, tramo entre calle Galicia y Nuestra Señora de la Sainza.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Ourense.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Vías.

c) Número de expediente: 810/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para el establecimiento de una concesión administrativa para el uso privativo del subsuelo con la construcción de un aparcamiento subterráneo y la posterior gestión del aparcamiento del servicio de estacionamiento público para vehículos en la calle Coruña, tramo entre calle Galicia y Nuestra Señora de la Sainza.

c) Lugar de ejecución: Calle Coruña, tramo entre calle Galicia y Nuestra Señora de la Sainza.

d) Plazo de ejecución (meses): El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años, contados a partir de la fecha de recepción de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el concursante ofrecerá en su proposición el canon anual que le abonará al Ayuntamiento.

5. Garantías: Provisional, 3.000.000 de pesetas (18.030,363 euros). La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del presupuesto de las obras y por concesión 3.000.000 de pesetas (18.030,363 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Área de Infraestructuras, Negociado de Vías.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Ourense. 32005.

d) Teléfono: 988 38 81 33.

e) Telefón: 988 38 81 48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo C, subgrupos 2, 6 y 7, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupos 3 y 6, categoría e; grupo I, subgrupos 1 y 9, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e, y grupo K, subgrupos 6 y 9, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en el artículo 11 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Ourense.

2.º Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.º Localidad y código postal: Ourense, 32005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como máximo, contados desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Ourense.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: Ourense.

d) Fecha: El día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas del concurso.

11. Gastos de anuncios: Los gastos que genere esta contratación serán por cuenta del adjudicatario.

Ourense, 13 de agosto de 2001.—El Alcalde, Manuel J. Cabezas Enriquez.—44.718.

Resolución del Ayuntamiento de Ourense mediante la que se anuncia concurso público para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en el entorno de la antigua prisión provincial.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Ourense.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Vías.

c) Número de expediente: 831/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso, mediante procedimiento abierto, para el establecimiento de una concesión administrativa para el uso privativo del subsuelo con la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en el entorno de la antigua prisión provincial.

c) Lugar de ejecución: Entorno de la antigua prisión provincial.

d) Plazo de ejecución (meses): El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años, contados a partir de la fecha de recepción de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el concursante ofrecerá en su proposición el canon anual que le abonará al Ayuntamiento.

5. Garantías: Provisional, 3.000.000 de pesetas (18.030,363 euros). La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del presupuesto de las obras y por concesión de 3.000.000 de pesetas (18.030,363 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Área de Infraestructuras, Negociado de Vías.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: Ourense, 32005.
- d) Teléfono: 988 38 81 33.
- e) Telefax: 988 38 81 48.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo C, subgrupos 2, 6 y 7, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupos 3 y 6, categoría e; grupo I, subgrupos 1 y 9, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e, y grupo K, subgrupos 6 y 9, categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Treinta días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en el artículo 11 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Ourense.

2.º Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.º Localidad y código postal: Ourense, 32005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como máximo, contados desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Ourense.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: Ourense.

d) Fecha: El día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económicas del concurso.

11. Gastos de anuncios: Los gastos que genere esta contratación serán por cuenta del adjudicatario.

Ourense, 13 de agosto de 2001.—El Alcalde, Manuel J. Cabezas Enriquez.—44.721.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia la licitación de un contrato para la venta de tres parcelas y la cesión opcional del derecho del subsuelo de otra.

1. Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Técnica de Servicios Territoriales.

2. Objeto del contrato: Venta de tres parcelas con una superficie total de 12.964 metros cuadrados, y cesión opcional del derecho del subsuelo de otra

con una superficie de 3.489 metros cuadrados, para la construcción de un centro terciario y residencial en la avenida de la Pallaresa. La entidad adjudicataria del concurso deberá realizar las siguientes actuaciones:

1. Redacción del/de proyecto/s de las actuaciones obligatorias siguientes:

Construcción de un centro de ocio-recreativo.

Construcción hotelera.

Construcción residencial.

Construcción de equipamiento comercial no alimentario.

Construcción de almacenes y aparcamientos.

Urbanización del ámbito de toda la actuación, incluyendo las aceras y calzadas afectadas por las obras.

2. Ejecución de las obras con el seguimiento de control de calidad correspondiente. Puesta en marcha y explotación de las actividades correspondientes.

3. Alquiler durante un plazo de quince años, en rotación de cinco años, de la totalidad de las viviendas construidas a jóvenes menores de treinta y un años, conforme establece la legislación de módulos de viviendas protegidas tanto con relación al precio del alquiler como respecto a los otros requerimientos legales.

4. Gestión, en su caso, de la parte del aparcamiento subterráneo del ámbito de la parcela 3 en explotación por concesión administrativa, por un plazo de cincuenta años, contados desde la finalización de las obras del centro.

3. Exposición al público de los pliegos de condiciones particulares: De conformidad con lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 16 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones particulares que rigen esta contratación, por un plazo de ocho días naturales. En caso que se formulen reclamaciones, la convocatoria de esta licitación, si procede, quedará aplazada hasta su resolución.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

5. Presupuesto base de licitación:

Por la compraventa de las tres parcelas: 1.805.000.000 de pesetas (10.848.268,48 euros) más IVA.

Por la concesión del subsuelo, caso de optar por esta alternativa: 70.000.000 de pesetas (420.708,47 euros) más el impuesto correspondiente.

6. Garantías:

Provisional: 3.610.000 pesetas (21.696,54 euros) por la compraventa de las tres parcelas, más 1.400.000 pesetas (8.414,17 euros) caso de incluir la alternativa de la concesión.

Definitiva: El importe equivalente al 4 por 100 de la suma total del precio que resulte de la adjudicación.

7. Obtención de información:

a) Entidad: Secretaría Técnica de Servicios Territoriales.

b) Domicilio: Doctor Ferrán, 24, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Santa Coloma de Gramanet, 08921.

d) Teléfono: 93 386 00 50, extensión 2749. Fax: 93 468 05 36.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de la presentación de ofertas.

8. Obtención de información: Copistería Miracle, paseo San Juan, 57, 08009 Barcelona. Teléfono: 93 265 52 94.

9. Presentación de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Sesenta días naturales, contados desde el día siguiente de la última publicación de este anuncio en los boletines oficiales.

b) Documentación a presentar: La que se detalla en la cláusula 11 del pliego de condiciones administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Secretaría General del Ayuntamiento, plaza de la Vila, 08921 Santa Coloma de Gramanet.

10. Otras informaciones: Los gastos por anuncios irán a cargo del adjudicatario.

Santa Coloma de Gramanet, 26 de junio de 2001.—La Teniente de Alcalde de Servicios Territoriales y Municipales, Carmen Moraira Reina.—44.793.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona) por la que se anuncia el concurso del contrato del derecho de superficie para la construcción y gestión de una residencia y centro de día para personas de la tercera edad.

Anuncio de licitación del contrato del derecho de superficie para la construcción y gestión de una residencia y centro de día para personas de la tercera edad:

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona).

2. Objeto del contrato: Derecho de superficie para la construcción y gestión de una residencia y centro de día para personas de la tercera edad.

3. Garantía:

a) Provisional: 2.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: Las señaladas en la condición 12 de las bases reguladoras del contrato.

4. Tramitación: Ordinaria.

5. Procedimiento: Abierto.

6. Forma: Concurso.

7. Obtención de documentación: Las empresas interesadas podrán recoger la documentación en la Copistería Miracle, calle Rector Ubach, 6-10, 08021 Barcelona, teléfono 93 200 85 44, fax 93 209 17 82.

8. Información: En el Departamento de Secretaría-Contratación.

9. Requisitos: Los que se indican en las bases reguladoras del contrato.

10. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: A los sesenta días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La indicada en las bases reguladoras del contrato.

c) Lugar de presentación: Departamento Secretaría-Contratación del Ayuntamiento.

11. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona).

b) Fecha: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las ofertas.

c) Hora: Trece.

12. Otras informaciones: Las que se indican en las bases reguladoras del contrato.

13. Gastos de los anuncios: A cargo del adjudicatario.

Sant Joan Despi, 8 de agosto de 2001.—El Alcalde accidental, Angel Alcacer Quinto.—44.792.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto mediante concurso del servicio consistente en el ajardinamiento de rotondas, mantenimiento y conservación de las zonas verdes del barrio de La Granja de Tarragona.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Tarragona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 125/01.